

1
X

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM
Bogotá, D.C.

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado: NC2017/0003709 Folios : 5
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-09-07 14:26:56
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

AL

Re.: Expediente No. NC2017/0003709
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT
HAMAD F.H.S. ALEISA

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente:

- El solicitante me ha dado instrucciones para modificar el título de esta solicitud en los siguientes términos:

SISTEMA FLEXIBLE DE ESTANTERÍAS QUE TIENE VARIAS UNIDADES DE
ESTANTERÍA QUE SE PUEDEN MONTAR EN DIFERENTES
CONFIGURACIONES DE ESTANTERÍAS

- Se adjunta un nuevo capítulo reivindicatorio el cual ha sido revisado y modificado.

La palabra “sustancialmente” ha sido eliminad en la reivindicación 3.

La reivindicación 5 ha sido cancelada.

La reivindicación 1 ha sido modificada como se establece a continuación. El respaldo para las modificaciones se puede encontrar como sigue:

Cada unidad de estantería incluye por lo menos dos pares de lados paralelos cubiertos en sus exteriores con tiras que comprenden crestas y ranuras alternadas	[0017], FIG.1
Que se caracteriza porque para	[0017], FIG. 1

cada tira en cada esquina de la unidad de estantería, una cresta se encuentra con una cresta, una ranura se encuentra con una ranura o una cresta se encuentra con una ranura,	
En donde las crestas y las ranuras tienen forma de onda cuadrada	[0033], FIGS. 1, 12
Las crestas y las ranuras tienen la misma anchura	[0032], FIGS. 1, 12
Cada unidad de estantería puede ser configurada para alinearse con una unidad de estantería adyacente o desplazada con respecto a la misma	[0029], [0030], FIGS. 8 Y 9

- La reivindicación 1 es patentable a la luz de D1 (FR2929497) por al menos las siguientes razones.
 - D1 revela un sistema modular de estanterías en el cual cada unidad de estantería incluye un conjunto de elementos sobresalientes (241, 242, 221, 222) como se muestra en las FIGS. 16 y 17. Los elementos sobresalientes en una unidad están desplazados con respecto a una unidad adyacente lo cual permite que las unidades casen unas con otras. D1 afirma que los elementos sobresalientes están espaciados hasta un máximo para permitir una buena estabilidad de la unidad que descansa sobre los elementos. D1, página 8, líneas 10-15.
 - D1 no revela que cada unidad de estanterías está cubierta en los lados exteriores con tiras que comprenden crestas y ranuras alternadas de tamaño y forma adecuados para que cualquier cresta de cualquier unidad pueda emparejarse con cualquier ranura de cualquier otra unidad, y las crestas y las ranuras tienen la misma anchura. Antes bien, D1 revela elementos sobresalientes en cada lado de la unidad espaciados por una distancia máxima para proporcionar estabilidad. Si el espacio entre cada par de elementos sobresalientes comprende una ranura, D1 no revela que las crestas y las ranuras tienen igual anchura.

- Adicionalmente, D1 no revela o sugiere que cada unidad de estantería puede disponerse para quedar alineada con una unidad de estanterías adyacente o desplazada con respecto a la misma. Antes bien, D1 solo permite que las unidades estén alineadas una con otra, como se muestra en los dibujos. La disposición particular de los elementos sobresalientes en los extremos opuestos de cada lado espaciados por una distancia máxima significa que no puede haber disposición estable de las unidades si se encuentran en una posición desplazada.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito otorgar el privilegio de patente de invención aquí tramitado.

De Ustedes Atentamente,



LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

Reivindicaciones modificadas

1. Un sistema modular de estanterías que comprende:

una pluralidad de unidades de estantería.

que se caracteriza porque cada unidad de estantería incluye dos pares de lados paralelos cubiertos en sus exteriores con tiras que comprenden crestas y ranuras alternadas de tamaño y la forma adecuadas para que cualquier cresta de cualquier unidad pueda emparejarse con cualquier ranura de cualquier otra unidad;

en donde para cada tira en cada esquina de la unidad de estantería una cresta se encuentra con una cresta, una ranura se encuentra con una ranura o una cresta se encuentra con una ranura;

en donde las crestas y las ranuras tienen forma de onda cuadrada; y

las crestas y las ranuras tienen la misma anchura;

en donde para un determinado par de lados, todas las crestas en un lado están intersecadas por un plano que interseca una ranura en el otro lado del par, y además es perpendicular a ambos lados del par; y

en donde cada unidad de estantería tiene una cresta emparejada con una ranura de otra unidad, y cada unidad de estanterías puede ser configurada para alinearse con una unidad de estantería adyacente o desplazarse con respecto a la misma.

2. El sistema de la reivindicación 1 que se caracteriza porque cada unidad tiene exactamente cuatro lados.
3. El sistema de la reivindicación 2, que se caracteriza porque cada unidad forma sustancialmente un prisma rectangular.
4. El sistema de la reivindicación 3, que se caracteriza porque un par de lados paralelos es dos veces más largo que el otro par de lados paralelos.
5. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, que se caracteriza porque cada unidad está hecha de madera.
6. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, que se caracteriza porque cada lado de cada unidad está formado de una sola pieza integral.
7. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, que se caracteriza porque cada unidad está formada por exactamente cuatro lados unidos.

8. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, que se caracteriza porque el número de crestas en cada lado de cada unidad es igual al número de ranuras en cada lado de cada unidad.

9. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, que se caracteriza porque el corte transversal de cada cresta es tal que cada cresta es más amplia en la base de la cresta en donde la cresta se une al lado.

10. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-9, que se caracteriza porque el corte transversal de cada cresta es bien sea rectangular, triangular o trapezoidal.

11. El sistema de cualquiera de las reivindicaciones 1-10 que se caracteriza porque:

los lados definen un frente abierto en un plano frontal que es perpendicular a los dos pares de lados paralelos; y

para un determinado par de lados, cada cresta en un lado es intersecada a lo largo de toda la longitud de la cresta por un plano que (a) interseca una ranura en el otro lado del par a lo largo de toda la longitud de la ranura (b) es perpendicular a ambos lados del par, y (c) es paralelo al plano frontal.

12. El sistema de la reivindicación 11, que se caracteriza porque dos pares de lados paralelos también definen una parte posterior abierta en un plano posterior, el cual plano posterior es paralelo al plano frontal.